



Federación Española  
de Pelota

# ACTA JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA 30 DE JUNIO DE 2017



### **Asistentes Junta Directiva**

D. Julián García Angulo  
**Presidente**

D. Baldomero Peralta San Martín  
**Vicepresidente**

D<sup>a</sup>. Pamela Berbegal del Olmo  
**Tesorera**

#### **Vocales:**

D. José Fra Rodríguez  
D. Antonio Gil Galiana  
D<sup>a</sup> Luisa A. Ojeda Barrera  
D<sup>a</sup>. Olivia Herrera Salas  
D. Miguel Montalbán Gómez  
D. Francisco J. Ros Ortega  
D. Roberto Fernández Serrano  
D. Carlos Trevijano Aznarez  
D. Pablo Gimeno Hernández

**Director Deportivo FEP:**  
D. Xabier Asiain Pazos

#### **Asistentes Comisión Delegada:**

D. Julián García Angulo  
**Presidente**

D. Miguel Montalbán Gómez  
**Estamento Federaciones**

D. Baldomero Peralta San Martín  
D. Domingo Rabanal García  
**Estamento Clubes**

D. Xabier Asiain Pazos  
**Estamento Técnicos**

Siendo las 17:00 horas del día 30 de junio, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sito en c/Ferraz, nº 16, 5<sup>a</sup>-Izda. de Madrid, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asisten:

D. Miguel Angel Pozueta Uribe-Echeverria  
D. José Berbegal Alonso  
D. Ramón A. Martínez Asensio  
D. Félix Manzanero España  
D. José María Olaiz García

Por diversos motivos y habiendo excusado asistencia en tiempo y forma.

Actúa como Secretaria Doña Paloma Hernandorena, Secretaria de la Federación Española de Pelota.

El Presidente de la Federación Española, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes, reitera su agradecimiento por el esfuerzo que una vez más han realizado para estar presentes, así como su claro compromiso con el deporte de la Pelota.

### **PUNTO I. APROBACIÓN ACTAS REUNION ANTERIOR.**

El Presidente de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobar el acta de la última reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada celebrada el 31 de marzo de 2017, consultando a los asistentes si tienen algo que objetar a los documentos remitidos. No se presentó ninguna refutación, por lo que fue aprobada por unanimidad.

**PUNTO II- APROBACION CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016.**

Toma la palabra el Presidente para hacer un análisis del ejercicio del año 2016, resaltando los datos positivos con los que se ha cerrado, dando suma importancia al hecho de haber salido del Plan de Viabilidad, cumpliendo con los plazos y trámites que a estos efectos había marcado el Consejo Superior de Deportes. El Presidente agradeció a todos el esfuerzo realizado y la colaboración prestada, ya que sin la misma los resultados económicos que se presentan no hubiesen sido posibles.

La Tesorera de la Federación Española de Pelota, D<sup>a</sup> Pamela Berbegal del Olmo, ofrece las cifras al cierre del ejercicio económico del año 2016. Informaron que, con respecto a las ofrecidas en la anterior reunión de marzo, en la que se estimaba que se obtendría un beneficio de 50.687,92 euros, se cierra el ejercicio con un beneficio de 48.348,90, debido a que se ha tenido que reintegrar la cantidad de 2.339,02 euros de una actuación del Programa Mujer y Deporte, realizada, pero que, al estar presupuestada inicialmente por menor importe, el CSD no ha concedido la modificación presupuestaria presentada en tiempo y forma. El resto de programas no ha sufrido variación alguna y se han gestionado conforme lo presupuesto. También se expuso que en la actualidad no existen deudas nuevas de importancia y que las ya existentes se están saldando conforme los calendarios establecidos para ello.

Tras lo expuesto se solicitó la aprobación de las Cuentas Anuales al cierre definitivo del ejercicio 2.016, por parte de la Junta Directiva y la Comisión Delegada, con el fin de ser elevado a la Asamblea General Ordinaria de esta Federación Española de Pelota, a celebrar el día 1 de julio de 2.017, siendo aprobado unánimemente por todos los asistentes.

**PUNTO III- INFORME COMITÉ ECONOMICO AL 31 DE MAYO DE 2017.**

El Presidente interviene para para poner en conocimiento de los presentes que este año es algo atípico, en cuanto a la aprobación y libramientos del presupuesto ordinario, estando ligado a la aprobación de los Presupuesto Generales del Estado que se encuentran en este momento en el trámite definitivo de aprobación parlamentaria, por lo que el Estado hasta ahora ha estado trabajando con los denominados presupuestos prorrogados. Llamados a diversas reuniones los Presidentes de las FFDD por parte del CSD, todos ellos mostraron su desacuerdo con la forma de actuar.

En base a lo anterior, explica que en el mes de septiembre por parte del CSD se pidió a la Federaciones Deportivas que presentaran el presupuesto del 2017 con las mismas cantidades que en el año 2016 y un ajuste con la media de los tres últimos años; posteriormente, noviembre, se pidió que las FFDD presentaran un presupuesto ordinario con las cantidades que las respectivas Federaciones consideraran óptimas para la realización de sus actividades; y, por último, en el mes de abril por parte del CSD, se solicitó un tercer presupuesto ajustado al 80% del importe del año 2016, por lo que FE Pelota realizó y presentó un presupuesto que contemplaba la realización de las actividades hasta el 30 de junio, dejando a cero las actuaciones a partir de esa fecha, esperando poder gestionarlas con el 20% pendiente. Al día de la fecha ya se ha procedido por parte del CSD a enviar convocatoria para presentar el presupuesto complementario del señalado 20%.

Por parte de Pamela Berbegal, se informa que las partidas presupuestarias se van cumpliendo conforme al presupuesto presentado del 80% y que se ha facilitado a todos los

asistentes, indicando que se ha recibido la subvención del presupuesto ordinario el día 20 de junio, así como la cantidad asignada al Plan Nacional de Tecnificación Deportiva, el 6 de junio.

Aún no se han recibido las correspondientes a Mujer y Deporte y ayudas a deportistas por resultados obtenidos, aunque ambas están concedidas.

Por parte de los miembros presentes se aprueban las cuentas al 31 de mayo de 2017.

#### PUNTO IV- **INFORMES Y SEGUIMIENTO OTROS COMITES AL 15 DE JUNIO DE 2017.**

El Presidente hace una introducción en la que indica que todas las actividades se están cumpliendo y que a pesar de las circunstancias no se han paralizado, incluso se están incrementado debido al aporte de dinero privado a través de convenios de patrocinio, como son las retransmisiones a través de streaming de las finales de los campeonatos de España más relevantes y que posiblemente cubra LaLiga, o el patrocinio de Play Station para la realización en diciembre de una competición nacional de frontball infantil.

Cede la palabra a Xabier Asiain, Director Deportivo, para que haga una exposición del Comité Técnico y sus respectivos programas.

Comienza su intervención indicando que está en marcha la renovación de algunos seleccionadores, concretamente el de mano en Frontón 36M y los de 30M, tanto en paleta goma como en frontenis. Ya se está contactando con las personas que se consideran adecuadas, estando pendiente de la decisión que las mismas adopten.

En cuanto al programa de alto rendimiento, hace hincapié que los calendarios de preparación se han cerrado un poco tarde debido a dos condicionantes; el primero económico, al no saber con qué cantidades se podría contar, máxime cuando este año hay cuatro competiciones del máximo nivel: Cto. del Mundo de Frontball, Copa del Mundo F36M, Copa del Mundo F54M y Campeonato del Mundo Sub22 de Trinquete; el segundo, por los cambios habidos en las fechas y sede de la Copa del Mundo F36M. Pero que no obstante, ya se han comenzado a convocar y realizar las concentraciones de alto rendimiento de cara a la preparación de las respectivas selecciones, incluso alguno de los programas como el de frontball ya está finalizado y publicada la selección que viajará a México en el mes de julio, en la que se ha apostado por gente con experiencia en este tipo de competiciones, ya que al ser una modalidad nueva no se conoce el nivel que pueda haber, aunque cree que los resultados pueden ser positivos. El resto de selecciones, como ya se ha indicado, han comenzado sus preparaciones.

Con respecto al programa de tecnificación, se planificó un programa que contemplaba más concentraciones, pero que, debido a la escasa subvención recibida, se tiene que recortar, apostando por el subprograma de perfeccionamiento deportivo-futuras selecciones sub22, tanto en 30M como en 36M.

Dentro del Colegio de Entrenadores, se está llevando a cabo la segunda edición del Curso Nivel I en frontón 36M, frontón 54M y trinquete, con muy buena opinión por parte de los alumnos y con un 99% de aprobados. Ahora mismo el curso está en la fase de presentación de solicitud de prácticas o convalidación de prácticas por experiencia previa. Los bloques específicos y común, están concluidos.

Dentro del Programa de Mujer y Pelota se ha presentado, siguiendo la misma línea que años precedentes y que se engloba en las directrices que marca el CSD, un proyecto integral encaminado a la difusión y captación de deportistas a través de frontball, que cuenta con los siguientes apartados:

- Promoción y difusión del deporte de la pelota con Jornadas de Promoción en diversas localidades, con la asistencia de escolares y profesores de las mismas, en la que se da a conocer el frontball de forma práctica en los frontones y a través de vídeos, así como unas jornadas de puertas abiertas para que todo el que quiera pueda participar. Ya se han realizado en el año 2016 en Valdepeñas, Tomelloso y Ciudad Real, en el año 2017 se han realizado en Benahadux, Gádor y Almería, y están pendientes de realizarse en Palencia, Iscar, Pedrajas de San Esteban, Soria y Pamplona.
- Formación del profesorado, jornada de 6 horas de duración en las que se formará al profesorado de Educación Primaria y Secundaria, a través de unas Unidades Didácticas editadas por la FEPelota, con el fin de que este deporte pueda llegar a ser una de las alternativas a impartir en las escuelas.
- Competición infantil, en la que intervendrán todos aquellos escolares que hayan participado en las jornadas de promoción, así como todos aquellos que sus respectivas Federaciones Autonómicas tengan en sus escuelas deportivas. Constará de tres fases:
  - o Local, provincial.
  - o Autonómico
  - o Nacional, Final

La Fase Final tendrá lugar en Madrid, los días 1 y 2 de diciembre , se denominará PLAYSTATION FRONTBALL CHALLENGER. En este apartado interviene el Presidente animando a los Presidentes de las Federaciones Autonómicas presentes a que se integren en este proyecto de competición.

- Por último, en este capítulo de Mujer y Pelota, Xabier Asiain, hace referencia al proyecto presentado dentro de UNIVERSO MUJER, financiado con dinero privado y gestionado por el CSD, en el que no solo se reflejan las actuaciones anteriormente mencionadas, sino que se apuesta por la organización de dos circuitos exclusivamente femenino, uno en frontón 30m (frontenis olímpico) y otro en frontón 36m (mano).

Al día de la fecha no conocemos aún la resolución definitiva y la cuantía que con la que contará esta FEPelota en el programa MYP por parte del CSD.

En este punto interviene Domingo Rabanal para informarse que criterios ha seguido la FEPelota a la hora de ayudar a jugadores que van a desplazarse próximamente a México y por qué no se ha dado opción a más deportistas.

Xabier Asiain, puntualiza que estos deportistas viajan a México con carácter privado, en ningún caso representando a la FEPelota, lo único que se ha hecho es que, conocida la intención de estos deportistas de Alto Rendimiento, viendo su ilusión y ganas de mejorar, se les ha ayudado económicamente, al igual que se hubiera hecho con otros deportistas de haber tenido conocimiento de ello.

Por último, Xabier Asiain, puntualiza que como en el año 2017 no hay actividad internacional en Frontón 30M, se tiene previsto realizar unas concentraciones de AR en los meses de noviembre y diciembre, de cara a ir enfocando y perfilando su preparación para el Mundial del año 2018 en Barcelona.

Vuelve a tomar la palabra el Presidente para indicar que en el ámbito de las Competiciones se va cumpliendo el calendario establecido sin grandes incidencias, aunque aún hay aspectos que tienen que mejorar, como la comunicación de resultados por whatsapp y las inscripciones a través de la web que en el año 2018 será obligatorio.

Asimismo, se ha percibido en la participación en los diferentes campeonatos un ligero repunte, tanto en equipos como en jugadores, con lo que es un buen indicativo que las perspectivas están mejorando.

Cede la palabra a D. Antonio Gil, Coordinador del Comité de Árbitros para que haga la exposición pertinente.

El Sr. Gil comienza el informe indicando que en los últimos años ha habido un descenso notable en los árbitros nacionales, bien por edad, bien porque han desistido de la actividad. Enviada convocatoria por la FE Pelota para la organización de Cursos Nacionales, se han presentado cuatro propuestas de: Castilla y León, Cataluña, Navarra y Valencia, pendientes de aceptar condiciones y cerrar al día de la fecha.

Continúa informando que se han presentado a la FIPV la relación de árbitros internacionales para los eventos oficiales del año 2017 y que cumplen las condiciones que indica la Federación Internacional, al día de hoy se conoce la designación de Jesús Garrido Cura, de Navarra, para el Mundial de Frontball.

En este apartado y en relación con los Cursos Nacionales, el Presidente indica al Sr. Gil si no sería bueno comenzar a trabajar en realizar los cursos on-line, similares a los de formación de técnicos/monitores, para lo cual sería interesante que el Comité de Árbitros se reuniera para planificar y estudiar una estructura de curso on-line. El Sr. Gil indica que sería una buena forma de ampliar y facilitar la participación de personas de todo el territorio, por lo que se reunirá el Comité para estudiarlo y valorarlo, con el fin de pasar informe para su estudio.

Toma de nuevo la palabra el Presidente, para dar informe del resto de los Comités que no tienen incidencia alguna:

Antidopaje, no hay comunicación alguna por parte de la AEPSAD.

Jurisdicción, Estatutos y Reglamentos, se han incoado tres expedientes que se han resuelto y comunicado a las partes. En este apartado, comunica que se está preparando un nuevo Reglamento General más ágil y actualizado, adaptado a los últimos cambios reglamentarios de la FIPV y que se presentará un borrador para la próxima reunión de noviembre.

#### PUNTO V- **INFORME VIAJES DEL PRESIDENTE.**

Comienza informando del reciente viaje a Zumaia para reunirse con el nuevo Presidente de la Federación Euskadi, habiendo sacado muy buenas conclusiones de la misma, ya que se ve una gran predisposición por parte del Sr. Enbil, Presidente F. Euskadi, de arreglar las relaciones con la FE Pelota.

Otro de los viajes importantes es el realizado a Barcelona para supervisar la organización del Mundial del 2018, informando que la tienen muy avanzada, a pesar de los recortes al presupuesto inicialmente presentado, ya que han contratado a una persona muy competente. Ya se están rehabilitando algunas de las instalaciones. No obstante, el viaje ha servido para corregir algunas cuestiones. En este apartado, indica al Sr. Gil la necesidad de ir organizando los árbitros internacionales.

**PUNTO VI- PELOTA INTERNACIONAL: FIPV y UFEPV.**

En este punto comenta el Presidente que se han remitido las últimas actas de ambas instituciones para general conocimiento de todos los integrantes de la Junta Directiva y Comisión Delegada de FEPelota.

Comenta que ha habido unos cuantos cambios reglamentarios a nivel internacional que habrá que reflejar en el nuevo reglamento que se está elaborando, como ya se ha dicho anteriormente.

También señala que desde el año 2015 las Federaciones de México, Venezuela y Argentina, tienen unas deudas pendientes con la FEPelota y que se les va a reclamar, dándoles un plazo, de no cumplir con ello se dará traslado a la FIPV para que actúe conforme su reglamentación.

**PUNTO VII. ASAMBLEA ORDINARIA.**

De cara a la Asamblea del día siguiente a la fecha, 1 de julio, el Presidente comenta unas propuestas que presenta la Federación Madrileña:

- El uso obligatorio de gafas por parte de la FEPelota.
- Acotar el tiempo de los juegos en frontenis olímpico, de forma similar al frontenis preolímpico.

En el primer caso, le explica al Sr. Trevijano, Presidente de la F. Madrileña, que la obligación del uso de gafas por parte de la FEPelota, es un asunto controvertido puesto que no hay gafa alguna homologada que pueda dar respuesta segura a la "obligatoriedad", con lo cual al día de hoy la FEPelota cree que es mucho menos comprometido legalmente "recomendar" que no "obligar" el uso de gafas en los campeonatos de España. No obstante, lo anterior si las FF AA obligan a los deportistas al uso de gafas, estos deberán jugar los campeonatos de España con ellas, puesto que el seguro de accidentes que les cubre es el que tramitan las respectivas FF AA y esta información es la que deben transmitir a los jugadores.

En cuanto a la segunda cuestión, aunque el Presidente, Sr. García, está de acuerdo con el Sr. Trevijano, en que algunos juegos son en exceso largos, llegando a durar los partidos hora y media, no se puede ir contra la normativa superior que es el reglamento de la FIPV, por lo que en tanto la Internacional no regule este apartado, la FEPelota tiene que amoldarse a lo superiormente establecido.

El Sr. Ros, Presidente de la F. Andaluza, indica la posibilidad de que el Cto. de España – Edad Escolar, incorporar las especialidades de mano parejas femenina, tanto en infantil como en cadete, a lo que el Presidente le indica que primero habría que saber qué FF AA podrían participar y una vez conocido el resultado se podría estudiar.

Por último, en este punto, el Presidente pone en conocimiento de los asistentes que, en la Asamblea Ordinaria, se va a proponer de cara al calendario de actividades del 2018, que se faculte a la Comisión Delegada en su reunión de noviembre para la aprobación del mismo, que a priori, será en la línea del que se está realizando en el año 2017.

#### PUNTO VIII. VARIOS

En este punto el Presidente hace una exposición exhaustiva del convenio firmado con PLAYSTATION para la organización de la competición infantil de Frontball que se va a disputar los días 1 y 2 de diciembre en Madrid, el gran interés que ha suscitado en esta marca esta modalidad deportiva de la pelota, enfocándola a un deporte “callejero” que es lo que demanda hoy en día la juventud, mostrando los bocetos en los que se va a basar la competición y que aún no se ha cerrado definitivamente. El interés es tal, que en la actualidad están desarrollando un videojuego de la modalidad cuyo lanzamiento será en la gran feria internacional del videojuego del mes de octubre en Barcelona. En esa misma feria existe el compromiso de montar una cancha de Frontball, en su stand, con el fin de que el público asistente pueda practicar.

Por todo lo anterior, insiste el Presidente, a las FF AA que hagan un esfuerzo por sumarse a esta iniciativa, que puede ser muy beneficiosa para dar a conocer nuestro deporte.

Asimismo, informa que, dado que la FIPV permite la participación de los deportistas profesionales en los Campeonatos/Copas del Mundo, la FEPelota está manteniendo conversaciones con las Empresas Profesionales para ver la posibilidad de que algunos de sus deportistas puedan formar parte de las diferentes selecciones españolas de pelota. Los deportistas están interesados, las empresas son las que tienen que determinar en qué forma se realiza esta participación, aún sin definir.

#### PUNTO IX. RUEGOS Y PREGUNTAS

En este apartado toma la palabra el Sr. Montalbán, Presidente de la F. Frontenis y Pelota de la Cdad. Valenciana, para felicitar a D. Roberto Fernández, Presidente de la F. de Castilla y León por la organización este año del Campeonato de España – Edad Escolar, recientemente finalizado en Iscar (Valladolid). Felicitación a la que suman todos los presentes. El Sr. Fernández agradece las palabras del Sr. Montalbán e indica que ha sido gracias a la labor y esfuerzo de todos los que han contribuido a la organización del evento.

**Y no habiendo más asuntos que tratar**, y siendo las 20:10 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente